

*ORDEN de 10 de febrero de 1965 por la que se estima el recurso de reposición interpuesto por don José Antonio de la Iglesia Pereda, opositor a ingreso en el Magisterio Nacional procedente de la promoción convocada en 29 de noviembre de 1963.*

Ilmo. Sr.: Visto el recurso de reposición interpuesto por don José Antonio de la Iglesia Pereda, opositor a ingreso en el Magisterio, contra la Orden de 29 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto), que aprobó el expediente de las oposiciones convocadas por Orden de 29 de noviembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre), y en virtud de la cual resultó excluido de la propuesta formulada por el Tribunal único de Valladolid,

Este Ministerio ha resuelto estimar el recurso de reposición interpuesto por el interesado y en su virtud rectificar la Orden de referencia, por la que se aprobó el expediente de la oposición a ingreso en el Magisterio, convocada en 29 de noviembre de 1963, y, en consecuencia, incluir en la propuesta de aprobados del Tribunal único de Valladolid, con el número 29, a don José Antonio de la Iglesia Pereda, quien causará alta en el Escalafón en la misma fecha que los de su promoción —29 de julio de 1964—, siendo destinado provisionalmente por la Comisión Permanente del Consejo Provincial de Educación de Valladolid, posesionándose con efectos administrativos y económicos del día en que una vez nombrado con tal carácter se lleve efectivamente a cabo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de febrero de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

*ORDEN de 27 de febrero de 1965 por la que se estima el recurso de reposición interpuesto por don Antonio Gómez Rivera, opositor a ingreso en el Magisterio Nacional 1964.*

Ilmo. Sr.: Visto el recurso de reposición interpuesto por don Antonio Gómez Rivera, opositor a ingreso en el Magisterio, contra la Orden de 29 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto), que aprobó el expediente de las oposiciones convocadas por Orden de 29 de noviembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre) y en virtud de la cual resultó excluido de la propuesta de aprobados del Tribunal número 1 de Madrid,

Este Ministerio ha resuelto estimar el recurso de reposición interpuesto por el interesado y en su virtud rectificar la Orden de referencia, por la que se aprobó el expediente de la oposición a ingreso en el Magisterio convocada en 29 de noviembre de 1963, y en consecuencia incluir en la propuesta de aprobado del Primer Tribunal de Madrid, con el número 108, a don Antonio Gómez Rivera, quien causará alta en el Escalafón en la misma fecha que los de su promoción —29 de julio de 1964—, siendo destinado provisionalmente por la Comisión Permanente del Consejo Provincial de Educación correspondiente, posesionándose con efectos administrativos y económicos del día en que, una vez nombrado con tal carácter, se lleve efectivamente a cabo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de febrero de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

*ORDEN de 27 de febrero de 1965 por la que se nombra a los señores que se expresan para desempeñar los cargos que se mencionan en la Conferencia Internacional sobre «La enseñanza de la civilización del país cuya lengua se estudia», que se celebrará en Madrid en el mes de abril próximo.*

Ilmo. Sr.: Organizada por el Consejo de Europa una Conferencia Internacional sobre «La enseñanza de la civilización del país cuya lengua se estudia», la cual se celebrará en Madrid en el mes de abril próximo,

Este Ministerio ha resuelto designar a los siguientes señores para que desempeñen en la referida Conferencia los cargos que a continuación se expresan:

Secretario de la Conferencia: Don Luis Grandia Matéu, Catedrático numerario de Francés del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ganivet», de Granada.

Delegados de España: Don Luis Curiel Curiel y doña María Luisa Sánchez de Frutos, Catedráticos numerarios de Francés e Inglés, respectivamente, de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media masculinos de Vigo y La Coruña.

Jefe de Servicios, bajo la dependencia del Secretario de la Conferencia: Don Pedro Alain Levand, Profesor de la Universidad y del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ganivet», de Granada.

Enlace entre la Dirección General de Enseñanza Media y la Comisión Organizadora de la Conferencia para los asuntos administrativos de carácter oficial: Don Antonio Pereda Rodríguez, Jefe de la Subsección de Centros de la Sección de Institutos del Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de febrero de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 4 de marzo de 1965 por la que se aprueba el expediente de oposiciones a cátedras de Filosofía de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombra a los opositores propuestos por el Tribunal.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno libre, a cátedras de Filosofía de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de las oposiciones, turno libre, a cátedras de Filosofía convocadas por Orden de 23 de octubre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre).

2.º Nombrar, en virtud de oposición, Catedráticos numerarios de Filosofía de Institutos Nacionales de Enseñanza Media en los destinos que se indican y por el orden de propuesta formulada por el Tribunal, a los opositores siguientes:

Don Francisco Susinos Ruiz, para el Instituto Nacional femenino de Enseñanza Media de Santander.

Doña Isabel Gutiérrez Pérez, para el femenino de Alicante. Don Andrés Pedro Sánchez Pascual, para el femenino de Burgos.

Don Heliodoro Carpintero Capell, para el femenino de Ciudad Real.

Don Dionisio Morante Redondo, para el de Sama de Langreo.

Don Joaquín Lomba Fuentes, para el femenino de Almería.

Don José Manteiga Pedrares, para el femenino de El Ferrol del Caudillo.

Doña María de los Llanos Lozano Guevara, para el de Ibiza.

Don Antonio Alvarado Alcalde, para el de Jerez de la Frontera.

Doña Dolores Macián Sánchez, para el de Guernica.

Don José Iborra Martínez, para el de Linares.

Don Eloy Rada García, para el de Ciudad Rodrigo.

Don Juan Vayá Menéndez, para el de Mahón.

Don José Antonio Ibáñez Martín y Mellado, para el de Osuna.

Don José María Rodríguez Paniagua, para el de Baeza.

3.º En atención a existir dotaciones vacantes, los Catedráticos nombrados ingresarán en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media con el sueldo de 32.448 pesetas y la gratificación fija de 10.000 pesetas anuales, más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se eleva a definitivo el concurso de méritos y examen de aptitud de Profesores Adjuntos y Adjuntos de Taller convocado por la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Logroño.*

Visto el expediente del concurso de méritos y examen de aptitud convocado por la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Logroño para la provisión de plazas de Profesores Adjuntos y Adjuntos de Taller de las Escuelas de Maestría Industrial de Logroño y Aprendizaje Industrial de Calahorra.

Teniendo en cuenta que durante la realización de los ejercicios no han sido formuladas protesta ni reclamación alguna contra la actuación de los Tribunales y que se han observado rigurosamente los preceptos de la Orden de convocatoria y disposiciones concordantes,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º De conformidad con el informe emitido por la Comisión Permanente de la Junta Central de Formación Profesional Industrial, se aprueba el expediente del citado concurso de méritos y examen de aptitud y las propuestas formuladas por los respectivos Tribunales, nombrando, en consecuencia, para las plazas que se mencionan a los señores que a continuación se indican:

*Escuela de Maestría Industrial de Logroño*

Don José María Baquedano Gil, Profesor Adjunto de Matemáticas; don Mario Galarreta Ruiz, Profesor Adjunto de Dibujo; don Modesto García Monasterio, Profesor Adjunto de Dibujo; don Fernando Lafuente Martínez, Profesor Adjunto de Dibujo; don Arturo Martínez Pinto, Adjunto de Taller de Fresa, y don Oscar Madorrán Barco, Adjunto de Taller de Bobinador.

*Escuela de Aprendizaje Industrial de Calahorra*

Don José María Casas Martínez, Profesor Adjunto de Dibujo.

2.º Los Profesores que figuran en el número primero se entenderán nombrados por un periodo de cinco años, en las condiciones previstas en el artículo 49 de la Ley de 20 de julio de 1955, y percibirán un sueldo anual de 18.000 pesetas los Profesores Adjuntos y 30.000 pesetas los Adjuntos de Taller, más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, que les será abonado con cargo al crédito figurado en el Presupuesto General de gastos de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Logroño, y sus nombramientos tendrán efectos administrativos de esta fecha y económicos del día en que tomen posesión de sus cargos.

3.º Que se declaren desiertas una plaza de Profesor Adjunto de Ciencias, una de Profesor Adjunto de Dibujo y una de Adjunto de Taller de Forja en la Escuela de Maestría Industrial de Logroño Asimismo se declara desierta una plaza de Profesor Adjunto de Matemáticas en la Escuela de Aprendizaje Industrial de Calahorra.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1965.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se nombra a don José Solans Serra Catedrático numerario de «Latin» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Huesca, en virtud de concurso de traslados y como procedente de la situación de excedencia.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 16 de julio de 1959, así como la Orden de convocatoria de 29 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de noviembre) y Orden de 3 de enero de 1959, y teniendo en cuenta que la cátedra que se indica solamente ha sido solicitada por el Catedrático que se menciona.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar en virtud de concurso de traslado Catedrático numerario de «Latin» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Huesca a don José Solans Serra, procedente de la situación de excedencia.

El interesado deberá tomar posesión de su nuevo destino en el plazo reglamentario.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de marzo de 1965.—El Director general, Angel González.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se otorgan al Magisterio Nacional Primario las vacantes de sueldo producidas en el Escalafón general durante el mes de enero último.*

En virtud de lo establecido en los artículos 143 y 144 del vigente Estatuto del Magisterio Nacional Primario, aprobado por Decreto de 27 de octubre de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de enero de 1948) y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 4156/1964, de 17 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 31 del mismo mes),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la Resolución de 28 de enero último («Boletín Oficial del Estado» del 6 de febrero), con las siguientes alteraciones:

Ascender a los sueldos de a continuación se indican, más las dos mensualidades extraordinarias reglamentarias, con los efectos económicos y administrativos que en cada caso se determinan, a los siguientes Maestros:

*A 30.480 pesetas*

16-12-64.—Don Francisco Villate Arena, número 4.299 bis, reabilitado, Vizcaya, en vacante de la señora Ruiz, número 6.255.

*A 25.680 pesetas*

20-12-64.—Don Santiago Berdala Pardo, número 43.302 bis, reingresado, Valencia, en vacante del señor Sabucedo, número 38.508.

*A 23.880 pesetas*

25-9-62.—Doña Ana García Más, número 57.659-3, omitida, Huelva.

9-9-64.—Doña Caridad Ballesteros López, número 64.216-25, reingresada, Albacete, en vacante de la señora Amengual, número 67.581-16.

26-9-64.—Doña María Encarnación Sobrino Abel, número 53.494 bis, reingresada. Ciudad Real, en vacante de la señora Nava, número 66.455.

9-12-64.—Doña Encarnación Aparicio Vaidivieso, número 63.214 bis, reingresada, Granada, en vacante del señor Figueras, número 63.714.

30-12-64.—Doña María Josefa Seco Navedo, número 67.498 bis, reingresada, León, en vacante de la señora Carbajosa, número 52.360.

*A 21.840 pesetas*

11-9-64.—Doña María Asunción Roiyo Robledo, alta, a continuación del número 9.398-3 oposición 1963, reingresada, Madrid.

22-9-64.—Doña Josefa Giner Reus, alta, a continuación de los volantes de la oposición 1960, reingresada, Alicante, en vacante de la señora Vidal, número 909 oposición 1963.

26-9-64.—Doña María Purificación Granja Núñez, alta, a continuación de los volantes de 1960, reingresada, Burgos, en vacante de la señora Blanca, número 7.386 oposición 1963.

20-10-64.—Doña María Angeles Cuenca Anaya, alta, a continuación del número 9.360 bis oposición 1963, reingresada, Sevilla, en vacante de la señora Juárez, número 4.810 oposición de 1963.

14-11-64.—Doña Isabel Bernardino Pérez, alta, a continuación del número 9.368 oposición 1963, reingresada, Ciudad Real, en vacante de la señora Gutiérrez, número 3.918 oposición 1961.

21-11-64.—Doña María Teresa García Portero, alta, a continuación del número 9.438, oposición 1963, reingresada, Madrid, en vacante de la señora Albertos, número 6.076 oposición 1961.

20-12-64.—Doña María Dolores Tocón Petriz, alta, a continuación del número 9.069 bis oposición 1963, reingresada, Cádiz, en vacante de la señora Lancha, número 3.671 oposición de 1961.

Segundo.—Que asciendan en vacantes de sueldo ocurridas durante el mes de enero último los siguientes Maestros y Maestras, significándose que figuran con los números correspondientes del Escalafón cerrado en 1 de enero de 1962:

*Día 1:*

Vacante por jubilación de la señora Iglesias, número 488, ascienden:

A 32.280 pesetas, doña Amelia Marcilla Vera, número 4.215, Madrid.

A 30.480 pesetas, doña María Caamaño Berroeta, número 11.455, Albacete.

A 28.800 pesetas, don Domingo Hernández Rodríguez, número 21.025, Las Palmas.

A 27.600 pesetas, doña Alegría Molíns Romero, número 35.174, Teruel.

A 25.680 pesetas, doña María Carmen Mateos Jiménez, número 47.547, reingresada, Cádiz.

Vacante por jubilación de la señora Felicísimo, número 495, ascienden:

A 32.280 pesetas, don Víctor García Fernández, número 4.216, Oviedo.

A 30.480 pesetas, doña Felicísima Rodríguez Sabadell, número 11.457, León

A 28.800 pesetas, doña Josefa Aviñó Conde, número 21.026, Gerona.

A 27.600 pesetas don Atilio Marco Bueno, número 35.175, Murcia.

A 25.680 pesetas, doña Basilisa Arroyo Arroyo, número 49.631-13, reingresada, Málaga.

Vacante por jubilación del señor Ocaña, número 1.414, ascienden:

A 32.280 pesetas, doña Josefa Lavernia Esteller, número 4.217, Barcelona.

A 30.480 pesetas, don Adolfo Gadea Fernández, número 11.458, Valencia.

A 28.800 pesetas, don Mateo Ameyugo Calvo, número 21.027, Logroño.

A 27.600 pesetas, doña Isabel Garreta Mazana, número 35.176, Barcelona.

A 25.680 pesetas, doña María Luisa Araña del Toro, número 44.798, reingresada, Las Palmas.